

Signatura: REPL.VIII/4/R.8  
Tema: 5 c)  
Fecha: 25 septiembre 2008  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

**La igualdad de género y el  
empoderamiento de la mujer:  
Octava Reposición de los Recursos del  
FIDA**

Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos  
del FIDA — Cuarto período de sesiones  
Roma, 21 y 22 de octubre de 2008

---

Para **examen**

## **Nota para los miembros de la Consulta**

Este documento se presenta a los miembros de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA para su examen.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Consulta, se invita a los miembros que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

### **Cheryl Morden**

Directora de la Oficina de Enlace para América del Norte

Tel.: (+1) 202 331 9099

Correo electrónico: [c.morden@ifad.org](mailto:c.morden@ifad.org)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

## Índice

<b>Abreviaturas y siglas</b>	<b>ii</b>
<b>Resumen operativo</b>	<b>iii</b>
<b>I. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II. La importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer para superar la pobreza rural</b>	<b>1</b>
<b>III. El FIDA, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</b>	<b>3</b>
<b>IV. Logros del FIDA</b>	<b>6</b>
<b>V. El enfoque de otras instituciones</b>	<b>10</b>
<b>VI. Acciones para que el FIDA mejore la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</b>	<b>12</b>
<b>VII. Seguimiento de los compromisos del FIDA respecto de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y presentación de informes al respecto</b>	<b>14</b>
<b>VIII. El camino por delante: medidas clave</b>	<b>14</b>
<b>Apéndices</b>	
<b>I. Definitions</b> (Definiciones)	<b>1</b>
<b>II. Framework for Gender Mainstreaming in Operations</b> (Marco para la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones)	<b>2</b>

## Abreviaturas y siglas

ARRI	informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
BAfD	Banco Asiático de Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
PMD	Departamento de Administración de Programas
PPR	informe sobre los resultados de la cartera
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
RIDE	informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

## Resumen operativo

*“La ayuda sólo es eficaz si permite lograr buenos resultados de desarrollo, y los buenos resultados de desarrollo no son posibles si las desigualdades de género persisten...”*

Mary Robinson, Presidenta

Materialización de derechos: Iniciativa para una globalización ética<sup>a</sup>

1. Por las funciones que desempeñan en las actividades productivas y en la economía del hogar, las mujeres son decisivas para superar la pobreza rural. Por lo general, las mujeres del medio rural suelen ser más pobres que los hombres y tienen menos probabilidades de huir de la pobreza. Por otra parte, si se les confiere autonomía y se nivelan las desigualdades de género, las intervenciones de desarrollo suelen ser más eficaces. De hecho, los programas y proyectos apoyados por el FIDA han demostrado que las mujeres son artífices del cambio a nivel de la comunidad y, en el ámbito del hogar, cuando la gestión de los recursos está en manos de la mujer, se observa sistemáticamente una mayor inversión en el bienestar de los miembros del hogar, en especial, de los hijos.
2. El FIDA siempre ha procurado que la mujer se beneficie de los programas y proyectos que financia; colabora con los países asociados a fin de combinar la integración de una perspectiva de género con medidas orientadas específicamente a las mujeres. En la definición de integración de la perspectiva de género por la que se rige el FIDA se armoniza la necesidad de incorporar las cuestiones de género en las estructuras y procesos institucionales con la de abordar las limitaciones y oportunidades sustantivas del propio contexto de desarrollo. El punto de partida principal de la actuación del FIDA en el terreno es el empoderamiento económico de las mujeres rurales pobres, que gira en torno a tres aspectos cruciales relacionados entre sí: ampliar el acceso a los activos fundamentales y el control sobre éstos, aumentar el poder de decisión de la mujer, y mejorar su bienestar y aligerar su carga de trabajo.
3. En los 10 últimos años, el FIDA ha trabajado con empeño para ayudar a los países asociados en la tarea de incorporar una perspectiva de género a los programas y proyectos que financia, mediante la inclusión del género en los procesos operativos principales y el apoyo para la capacitación en materia de género, el aumento de la capacidad, la gestión de los conocimientos y la ejecución. Esta labor ha propiciado un verdadero cambio en la forma en que el FIDA funciona sobre el terreno. El impacto más notorio de los programas y proyectos respaldados por el FIDA se ha logrado en la esfera del empoderamiento económico, en particular, en la mejora de los ingresos de las mujeres. Para concebir su enfoque, el FIDA trabajó en estrecha cooperación con otras instituciones, en especial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Banco Mundial y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
4. Ahora bien, son varias las esferas que requieren mejoras. Los logros del FIDA y las lecciones extraídas hasta la fecha ofrecen una sólida base para ese tipo de mejoras, sin embargo, para poder conseguir los resultados deseados, el FIDA tendrá que sostener y superar los esfuerzos ya realizados.
5. Ya están en marcha varias iniciativas. Cabe destacar en particular la publicación en julio del Marco para la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones. El marco se basa en el antiguo Plan de Acción sobre Género, y prevé

<sup>a</sup> Ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ex Presidenta de Irlanda. Observaciones vertidas en la mesa redonda sobre “Resultados e impactos del fortalecimiento del desarrollo de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda a través del trabajo en igualdad de género, exclusión social y derechos humanos”. Londres, marzo de 2008.

la integración sistemática de las consideraciones de género en los procesos operacionales y operativos del FIDA. La colaboración con el Banco Mundial y la FAO, que dio lugar al novedoso Manual sobre género y agricultura (cuya publicación está prevista en breve), seguirá adelante y crecerá aún más con la ulterior formulación y aplicación de una estrategia para realizar operaciones conjuntas y abordar temas como el diálogo sobre políticas, la capacitación y el aumento de la capacidad. Por último, el FIDA está ideando un programa para promover el liderazgo de la mujer en las organizaciones de productores rurales, en el contexto del Foro Campesino, ampliando la presencia de dirigentes de sexo femenino en todos los ámbitos de las organizaciones rurales y ayudándoles a adquirir más competencias para ejercer el liderazgo.

6. El FIDA se propone formular una política institucional sobre género, que se someterá a la consideración de la Junta Ejecutiva de aquí a 2010. Asimismo, recurrirá a asociados clave para llevar a cabo un examen *inter pares* centrado en los factores de éxito, las buenas prácticas y las limitaciones con que tropieza la labor del Fondo a la hora de contribuir a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, prestando especial atención a la estructura, los procesos y la cultura institucional. Además del examen *inter pares*, las conclusiones de la evaluación conjunta del FIDA y el Banco Africano de Desarrollo de los programas y proyectos de desarrollo agrícola y rural en África proporcionarán elementos útiles para la formulación de la política institucional sobre género.
7. El principal instrumento del Fondo para dar cuenta de su actuación en materia de género en sus operaciones será el informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo. En dicho informe se recogerán medidas desglosadas por sexo de los productos y efectos operacionales y el desempeño de los proyectos y programas del FIDA en los países en las etapas iniciales, durante la ejecución y al término, por lo que se refiere a su contribución o su incidencia en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

# La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer: Octava Reposición de los Recursos del FIDA

## I. Introducción

1. El objetivo general del FIDA es empoderar a las mujeres y los hombres de las zonas rurales de los países en desarrollo para que mejoren sus ingresos y la seguridad alimentaria en el hogar.<sup>1</sup> Nivelar las desigualdades de género y habilitar a las mujeres a fin de que pasen a ser protagonistas dinámicas del desarrollo es crucial para conseguirlo y, por lo tanto, para erradicar la pobreza extrema y el hambre, el primer objetivo de desarrollo del Milenio. Hoy en día se reconoce ampliamente que el crecimiento y el desarrollo agrícolas son fundamentales para el crecimiento económico, que a su vez reduce la pobreza. En la agricultura y la seguridad alimentaria, la intervención de la mujer es decisiva. Las mujeres también deben formar parte integrante de las soluciones a los problemas nuevos y los ya existentes de alcance mundial, entre otras cosas, el alza de los precios de los alimentos, el cambio climático y el VIH/SIDA.
2. El FIDA promueve el empoderamiento económico de las mujeres pobres de las zonas rurales. La experiencia demuestra que el crecimiento de los ingresos o la posesión de una propiedad pueden realzar la situación de la mujer y, por consiguiente, permitirle desempeñar una función más activa en las decisiones que afectan al bienestar y el desarrollo de su familia y su comunidad. La capacidad de las mujeres para reclamar su derecho a participar plenamente en los procesos y decisiones relacionados con el desarrollo es la clave para lograr más igualdad de derechos y oportunidades entre las personas de uno y otro sexo. Así pues, invertir en actividades productivas para las mujeres puede constituir una estrategia especialmente eficaz para hacer realidad el tercer objetivo de desarrollo del Milenio, a saber, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
3. Este documento tiene por objeto facilitar el consenso acerca de las medidas necesarias para aprovechar los logros del FIDA en cuanto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Se examina el lugar determinante que ocupa esta cuestión para la misión del Fondo, se resume su enfoque actual y se evalúa su evolución hasta la fecha. Asimismo, se analizan brevemente los enfoques de las cuestiones de género aplicados por otros organismos y, tomando como referencia estos conocimientos, se proponen pasos para asegurar la sostenibilidad de las medidas de integración de una perspectiva de género en toda la institución, y para apoyar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

## II. La importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer para superar la pobreza rural

4. **Por las funciones que desempeñan en las actividades productivas y en la economía del hogar, las mujeres son decisivas para superar la pobreza rural.** En todo el mundo en desarrollo, las mujeres pobres del medio rural desempeñan una función primordial en la producción agrícola y la cría del ganado. Realizan múltiples actividades económicas de importancia capital para la subsistencia de los hogares rurales pobres. Son quienes se ocupan de abastecer de alimentos, agua y combustible a la familia. La calidad de la atención que las madres prestan a sus hijos y a los demás miembros del hogar influye de forma crucial en sus posibilidades de tener una vida sana y productiva.

---

<sup>1</sup> *Marco Estratégico del FIDA (2007–2010).*

**Recuadro 1. Las mujeres vulnerables y la gestión de los bancos de alimentos en el Níger**

En 2006, el FIDA y el Fondo Belga de Supervivencia pusieron en marcha un programa de emergencia en el Níger y crearon bancos de alimentos para garantizar el suministro sostenible de los mismos, en especial durante la así llamada “estación del hambre” previa a la cosecha. Las beneficiarias del programa son las mujeres, quienes intervienen de forma directa, algo poco habitual en una sociedad como la nigeriana, en la que dominan los hombres. Sólo las mujeres más vulnerables están autorizadas a obtener alimentos del banco. Los comités de gestión de los bancos de alimentos están integrados fundamentalmente por mujeres, que intervienen activamente en la creación y el afianzamiento del banco, así como en el control, la asignación y la recuperación de las reservas de alimentos. La gestión y control del programa corre por cuenta de las beneficiarias, un hecho singular en este contexto, gracias al cual se ha conferido autonomía a las mujeres. La mayor disponibilidad de alimentos, gracias a los bancos, ha redundado en una disminución del porcentaje de venta de ganado con miras a conseguir dinero para proveerse de alimentos. Por lo general, en el Níger el ganado pertenece a las mujeres, así pues, la reducción del patrimonio femenino ahora es menor. También se constató una reducción de los préstamos solicitados habitualmente en respuesta a la crisis, y ello redundó en una disminución del endeudamiento familiar.

5. **Ahora bien, en general, las mujeres de las zonas rurales suelen ser más pobres que los hombres y tienen menos probabilidades de huir de la pobreza.** En todo el mundo en desarrollo las mujeres tienen muchas menos posibilidades que los hombres de acceder a los bienes (como la tierra, el capital, la tecnología y los conocimientos) y los servicios y tienen menor poder de decisión, pese a las funciones clave que desempeñan en la economía. Por ejemplo, menos del 10% de las agricultoras de la India, Nepal y Tailandia poseen tierra por derecho propio.<sup>2</sup> En la República Democrática Popular Lao, sólo el 5% de las empresas pertenecientes a mujeres utilizan equipos eléctricos o motorizados, en comparación con el 48% de las empresas pertenecientes a hombres.<sup>3</sup> La responsabilidad fundamental de la mujer suele ser la seguridad alimentaria del hogar, razón por la cual el elevado precio de los alimentos les afecta directamente. Con frecuencia, están más expuestas a las consecuencias del cambio climático y los desastres naturales, cuestiones de especial preocupación en los Estados frágiles.
6. **Si se confiere autonomía a las mujeres y se nivelan las desigualdades de género, las intervenciones de desarrollo son más eficaces.** Al resolver las desigualdades en el acceso a los servicios y los recursos y mejorar la capacidad de las mujeres del medio rural para desempeñar sus funciones productivas con más eficiencia se incide significativamente en la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la seguridad alimentaria de los hogares.
7. **Las mujeres pueden ser artífices del cambio y desempeñar funciones cruciales para superar la pobreza rural.** Muchos programas y proyectos respaldados por el FIDA demuestran que las mujeres son impulsoras del cambio a nivel de la comunidad. En el ámbito del hogar, cuando la gestión de los recursos está en manos de la mujer, se observa sistemáticamente una mayor inversión en el bienestar de los miembros del hogar, en especial, de los hijos. En la esfera de la microfinanciación, el historial de reembolso de las mujeres da fe de su capacidad para gestionar el hogar y las finanzas. En un proyecto financiado por el FIDA en Bangladesh, las mujeres invirtieron los préstamos en actividades generadoras de ingresos, como la cría de animales pequeños, la horticultura familiar, el cultivo de

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), “Hacia el Logro de los compromisos de la Cumbre: Lucha contra el hambre”. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, 2002 (<http://www.fao.org/docrep/005/y7352s/y7352s00.htm>).

<sup>3</sup> Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), “Women in Small Business in Indochina: Issues and Key Approaches”, documento de debate n.º 4 sobre la mujer en el desarrollo.



frutas y los estanques piscícolas. Transformaron sus actividades domésticas destinadas al consumo de alimentos en actividades comerciales. Casi la mitad de las mujeres también destinaron los préstamos a la compra de bienes, en particular, de tierra.<sup>4</sup>

**Recuadro 2. Los huertos familiares mejoran la seguridad alimentaria en Maharashtra (India)**

Los miembros del grupo de autoayuda del Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural, respaldado por el FIDA, crearon huertos familiares en los que las mujeres cultivan frutas, flores y verduras cerca de su casa para el consumo propio y la venta. Con la ayuda del Departamento de Agricultura, las mujeres recibieron formación para seleccionar semillas acordes con las necesidades nutricionales y sanitarias, y procedieron a comprarlas con ahorros del grupo de autoayuda. Los huertos familiares también sirven para gestionar los desechos y reducir la contaminación, ya que el agua residual se desvía a los huertos, alejándola de las viviendas. La mayor vegetación generada por los huertos familiares en el entorno de las aldeas reduce la contaminación y propicia un lugar más limpio y bonito. Gracias a esta iniciativa, ha aumentado la seguridad alimentaria pues las familias disponen de frutas y verdura fresca con regularidad. Con la venta del producto de los huertos familiares, las mujeres generan más ingresos para su hogar y para los ahorros del grupo de autoayuda.

### III. El FIDA, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

8. Desde sus primeros tiempos —y siguiendo la orientación del Consejo de Gobernadores<sup>5</sup>— el FIDA ha procurado que las mujeres se beneficien de sus recursos, tal como se refleja en las *Condiciones generales para la financiación del desarrollo agrícola*<sup>6</sup>. Al igual que otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones de desarrollo, el Fondo pasó de aplicar el enfoque de la mujer en el desarrollo al enfoque de género y desarrollo.<sup>7</sup> Así pues, desde principios del decenio de 1990, el análisis y las perspectivas de género han ocupado un lugar primordial en las actividades del FIDA para reducir el hambre y la inseguridad alimentaria.
9. Más recientemente, la política de focalización del FIDA, aprobada en 2006, y el actual *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)* reafirman la atención puesta en las mujeres del medio rural, tanto por razones de equidad como de eficacia de las actividades de desarrollo. En cada uno de ellos se afirma que, para que las iniciativas de desarrollo sean eficaces, se deben tener en cuenta las diferencias entre las funciones y las responsabilidades en función del género. Este es precisamente el caso de los Estados frágiles, en los que la exclusión social y económica a menudo constituyen obstáculos clave para el desarrollo y la estabilidad. En la política de focalización se reconoce que la desigualdad de género es, a la vez, causa y consecuencia de la pobreza, y que es preciso nivelarla mediante acciones concretas a fin de lograr que la mujer participe activamente en las intervenciones financiadas por el FIDA y se beneficie de ellas en pie de igualdad. De importancia capital es el compromiso de los asociados en los programas y

<sup>4</sup> Kelkar, G., Nathan, D. y Jahan, R. (2004), "We Were in Fire, Now We Are in Water: Micro-Credit and Gender Relations in Rural Bangladesh". Programa FIDA-Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) para la integración de la perspectiva de género en Asia, Nueva Delhi.

<sup>5</sup> *Convenio Constitutivo del FIDA*, sección 2 d) del artículo 7. Anexo de las *Políticas y Criterios en Materia de Préstamos*.

<sup>6</sup> Sección 7.13. Distribución de los Recursos del Proyecto. "Las Partes en el Préstamo y las Partes en el Proyecto velarán por que los recursos y beneficios del Proyecto, en la mayor medida posible, se distribuyan entre la población destinataria, utilizando métodos desglosados en función del género".

<sup>7</sup> El enfoque de la mujer en el desarrollo se centraba en la mujer como grupo-objetivo. Con el enfoque de género y desarrollo se incorporan intervenciones específicas a modo de estrategia, pero se conciben estrategias e intervenciones sobre la base del análisis de las funciones, los derechos, las responsabilidades y las relaciones en función del género.

proyectos con la reducción efectiva de la pobreza, así como su identificación con la estrategia y los métodos utilizados a fin de llegar a los participantes y beneficiarios previstos. La mayor participación de las mujeres derivada de una focalización eficaz también mejora la sostenibilidad de los resultados.

10. **La integración de una perspectiva de género** se ha utilizado como vehículo para que los beneficios de los programas y proyectos del FIDA sean parejos y contribuyan a una mayor igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres. El FIDA se rige por una definición de la integración de una perspectiva de género que contempla tanto la dimensión institucional como el contexto de desarrollo (véase el recuadro 3 y el apéndice I).
11. En el compromiso del FIDA con la igualdad de trato entre mujeres y hombres también se refleja el valor fundamental que el Fondo atribuye al **respeto**. Fiel a este valor fundamental, el Fondo se empeña en ofrecer las mismas oportunidades a mujeres y hombres, tanto en sus programas como en sus propios procesos institucionales y su entorno laboral. Asimismo, lograr una representación más equilibrada de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo del Fondo ha sido otro elemento importante que ha propiciado un ambiente institucional favorable a la integración de una perspectiva de género. Las mujeres representan el 55% de la fuerza de trabajo del FIDA.<sup>8</sup> Como parte de su enfoque más amplio de la diversidad en el lugar de trabajo, el FIDA vigila y promueve que en su fuerza de trabajo haya paridad de género, un aspecto que seguirá siendo una característica clave de la estrategia de personal del FIDA, que se establecerá en diciembre de 2008.

**Recuadro 3. ¿En qué consiste la integración de la perspectiva de género?**

La integración de la perspectiva de género es un proceso de transformación institucional mediante el cual se incorporan elementos favorables a la igualdad de género en la esencia de las actividades de desarrollo. El enfoque exige tener especialmente en cuenta las connotaciones específicas que tienen las asignaciones de recursos, las políticas, los procedimientos, y las normas y estructuras institucionales para los hombres y las mujeres. Complementa las actividades destinadas a las mujeres en particular, que en muchas situaciones también son necesarias.

La aplicación de un enfoque para integrar la perspectiva de género plantea a las instituciones de los países en desarrollo y las organizaciones de desarrollo retos importantes. En particular, se trata de un enfoque descentralizado que exige que el personal esté dispuesto a aceptar la responsabilidad de trabajar por la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer esté en condiciones de hacerlo, y que se disponga de estructuras y mecanismos institucionales, así como de incentivos que apoyen sus esfuerzos. Supone, además, que se determinen y resuelvan constantemente otras limitaciones institucionales que impiden la aplicación efectiva.

12. De conformidad con las estrategias nacionales de reducción de la pobreza, el FIDA colabora con los gobiernos asociados a fin de combinar la integración de una perspectiva de género con medidas orientadas específicamente a la mujer. El Fondo se distingue por centrarse en el empoderamiento económico como punto de partida principal y condición previa para mejorar la situación general de la mujer, entre otras cosas, por lo que respecta a su función en la adopción de decisiones. El enfoque del FIDA gira en torno a tres aspectos cruciales relacionados entre sí:
- i) ampliar el acceso de las mujeres a los activos fundamentales, a saber, el capital, la tierra, los conocimientos y la tecnología, así como al control sobre los mismos;

<sup>8</sup> A los niveles P-3, P-4 y P-5, el 45% de la dotación del personal del FIDA está constituido por mujeres; a nivel de director y niveles superiores, el 32%; además, el 39% de los consultores contratados por el FIDA son mujeres. Todos los comités de contratación comprenden a un representante superior.

- ii) reforzar la autonomía de la mujer, esto es, su poder de decisión en los asuntos de la comunidad y su representación en esferas políticas superiores, y
- iii) mejorar el bienestar de la mujer y aligerar su carga de trabajo, facilitándole acceso a servicios e infraestructuras rurales básicos.

El FIDA estima que facilitar a la mujer un mayor acceso a los servicios de producción agrícola, el mercado y las finanzas rurales es un aspecto clave para conseguir el objetivo del empoderamiento económico.

13. En los últimos 10 años, el Fondo ha emprendido un esfuerzo concertado para integrar una perspectiva de género en el ciclo de los proyectos y programas. Ha elaborado instrumentos, como la **Guía de consulta del FIDA sobre el género y la seguridad alimentaria familiar** y las **Condiciones previas para un diseño de proyectos con una perspectiva de género**. Este último se enmarcó en el Plan de Acción 2003-2006 de incorporación de una perspectiva de género en las actividades del FIDA, aprobado por la Junta Ejecutiva en abril de 2003. Dando continuidad al Plan de Acción sobre Género, en julio de 2008, el Presidente Adjunto encargado del PMD publicó el nuevo Marco para la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones (véase el apéndice II).
14. Las consideraciones de género ya se han integrado en los procesos operativos clave y en las entregas del Plan de Acción del FIDA. Entre otras cosas, cabe citar, el diseño de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) basados en los resultados y las directrices conexas; los factores clave de éxito utilizados para el examen de la mejora de la calidad; las directrices para confeccionar informes sobre el diseño de proyectos/programas en los países, y las directrices para la supervisión directa. En el Marco para la incorporación de una perspectiva de género se consolidan éstos y otros procedimientos e indicadores existentes para integrar las cuestiones de género al ciclo de los proyectos y programas.
15. La capacitación en materia de género, el aumento de la capacidad, la gestión de los conocimientos y el apoyo a la ejecución de proyectos se han efectuado a través de programas regionales sobre género dirigidos por los coordinadores de las cuestiones de género en cada división regional<sup>9</sup>, y de actividades dirigidas por la División de Asesoramiento Técnico. Estas iniciativas se han financiado con cargo a los recursos del FIDA para sus programas y proyectos, y a fondos suplementarios. Puesto que estos programas regionales ya han finalizado, muchas de las actividades que introdujeron, así como las enseñanzas que de ellas se extrajeron, ahora se han incorporado a los programas y proyectos enmarcados en convenios de préstamo y de donación. En 2007, el Fondo publicó el libro *Puliendo la piedra: Un recorrido por la promoción de la igualdad de género en los proyectos de desarrollo*. Sobre la base de las experiencias de operaciones apoyadas por el FIDA, en esta obra se facilitan métodos prácticos para integrar la equidad de género en los proyectos de desarrollo rural.
16. Los conocimientos especializados en el ámbito del género provienen de dos expertos de la División de Asesoramiento Técnico del FIDA.<sup>10</sup> Cada división regional y algunas otras divisiones han designado como coordinadores de las cuestiones de género a

<sup>9</sup> Se ejecutaron seis programas regionales de género. En 2006-2007 se realizaron autoevaluaciones de los programas (<http://www.ifad.org/gender/workshop/index.htm>).

<sup>10</sup> Desde principios del decenio de 1990 existe un puesto de especialista en género. En un principio, se financiaba mediante fondos suplementarios, pero desde 1994 se financia con cargo al presupuesto administrativo del FIDA. El segundo puesto se creó más recientemente e inicialmente se financiaba mediante fondos suplementarios. Desde 2007, este puesto también se financia con cargo a los recursos ordinarios del FIDA.

miembros de la plantilla. Un activo Grupo temático sobre cuestiones de género, creado en 1999 para todo el ámbito de la institución, ha actuado a lo largo de estos años como grupo principal de consulta en esta esfera y como plataforma de aprendizaje e intercambio.

17. El FIDA ha colaborado con otras instituciones, en particular, con la FAO, el Banco Mundial y el UNIFEM, a fin de poner de manifiesto cuestiones que afectan a las mujeres del medio rural. El FIDA contribuye activamente a la Red interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la mujer y la igualdad entre los géneros y participa en la Red sobre igualdad de género (GENDERNET)<sup>11</sup>, intercambiando ideas sobre temas como la armonización de los criterios de los donantes. Mediante las asociaciones que ha forjado, el Fondo también procura centrar la atención en los procesos intergubernamentales de formulación de políticas referentes a las necesidades, responsabilidades y derechos de las agricultoras y las productoras pobres del medio rural.
18. De especial importancia, es la colaboración que el FIDA ha mantenido durante los dos últimos años con el Banco Mundial y la FAO con motivo de la preparación de una obra pionera, el Manual sobre género y agricultura<sup>12</sup>, una compilación fidedigna de buenas prácticas y actividades innovadoras que integran una perspectiva de género en el diseño de programas y proyectos. Esta colaboración ha sentado las bases sobre las que se está elaborando un enfoque para emprender operaciones conjuntas y abordar temas como el diálogo sobre políticas, la capacitación y el aumento de la capacidad.

#### IV. Logros del FIDA

19. En esta sección se resumen los resultados y el impacto logrados mediante las actividades del FIDA para integrar una perspectiva de género a lo largo de los años, y se señalan los problemas existentes y las enseñanzas extraídas al tratar de mejorar la actuación en esta esfera.<sup>13</sup> Se han logrado resultados en la incorporación de las consideraciones de género en el ciclo de los programas y proyectos del FIDA y en los instrumentos de seguimiento, medición y presentación de informes. El Fondo también ha contribuido a aumentar el conocimiento y a difundir las mejores prácticas en la esfera de la igualdad de género.
20. El FIDA ha integrado las consideraciones de género en sus instrumentos y procesos operacionales, en particular, en el diseño de programas y proyectos. En los procesos de diseño se pretende formular programas y proyectos que atiendan a las necesidades y prioridades del grupo-objetivo, y a las necesidades disímiles de mujeres y hombres. Un importante elemento de este enfoque son los indicadores para realizar un seguimiento de la atención que reciben las cuestiones de género y para evaluar los resultados y el impacto. Se evalúa sistemáticamente la atención que recibe el factor de género en el proceso de mejora de la calidad, tomando como referencia la lista de comprobación de las condiciones previas para un diseño de proyectos con una perspectiva de género. Entre los requisitos para la preparación

<sup>11</sup> Un foro internacional dirigido por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dirigido a los especialistas en cuestiones de género de los organismos de desarrollo.

<sup>12</sup> *Gender in Agriculture Sourcebook*, Banco Mundial: Washington, D.C., 2008. De próxima aparición.

<sup>13</sup> La labor del Fondo sobre género se ha regido por amplios exámenes y evaluaciones; todo este material se encuentra disponible en su sitio web. En 1999, y como parte del examen de la cartera, se realizó un examen sobre la incorporación de una perspectiva de género en las actividades del FIDA, que dio lugar a la publicación de *Un enfoque del FIDA para la incorporación de los aspectos de género*. En el informe sobre los resultados de la cartera (PPR) y en el informe anual de la Oficina de Evaluación sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI), se recogen los resultados del Plan de Acción. En 2003 se realizó una encuesta de base y una revisión a mitad de período del Plan de Acción, de los que se dio cuenta en el PPR de 2005. Entre otras evaluaciones, cabe citar las realizadas en el marco de los programas regionales sobre género y una encuesta de los proyectos del FIDA sobre el terreno, realizada entre 2005 y 2006 (<http://www.ifad.org/gender/workshop/index.htm>).

del informe sobre los resultados de la cartera y el marco de medición de resultados, según el Marco Estratégico vigente, figuran las cuestiones de género, mientras que en los informes finales de los proyectos se aborda la integración de la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer.

21. Con el correr de los años, estas iniciativas han redundado en una atención más sistemática a las consideraciones de género en el diseño. Hoy día, según el examen de mejora de la calidad, las dos terceras partes de los diseños de programas y proyectos (en comparación con menos de la mitad, según constaba en la revisión a mitad de período de 2005) se clasifican de satisfactorios, como mínimo, por lo que respecta a la atención de las cuestiones de género. Por lo general, esta puntuación mejora en la fase de garantía de la calidad. En este momento, se está preparando un sistema para realizar un seguimiento de los avances en esa esfera.
22. La inclusión de medidas para integrar una perspectiva de género en los procesos operativos del FIDA ha suscitado una mayor atención a las consideraciones de género a nivel de la ejecución. Las respuestas de casi 200 directores de proyectos respaldados por el FIDA a una encuesta realizada entre 2006 y 2007 revelaron avances en varias esferas:<sup>14</sup>
  - i) El 60% declaró contar con un coordinador de las cuestiones de género en la unidad del proyecto (pese a que el tamaño de las unidades de coordinación del proyecto es cada vez más reducido y a que los servicios en gran medida se subcontratan).
  - ii) Dos terceras partes de los directores de proyecto declararon que el factor de la experiencia de trabajo en temas de género y con mujeres se aplica como criterio de selección de las ONG, los consultores y los proveedores de servicios.
  - iii) La mitad de los directores de proyecto respondieron a un cuestionario explícito sobre cuestiones de género en sus entrevistas de contratación (una práctica óptima que el FIDA procurará ampliar).
  - iv) La mitad de los proyectos encuestados habían recibido asistencia técnica sobre temas de género cuando lo habían necesitado.
  - v) El 80% declaró que su proyecto había organizado cursos de capacitación en cuestiones de género destinados a los beneficiarios del proyecto; el 75% había impartido capacitación al personal del proyecto.
  - vi) El 70% del costo de la capacitación impartida a los beneficiarios sobre concienciación en temas de género, y el 55% de la formación que recibió el personal del proyecto se financió con cargo a fondos de préstamos, y el resto, mediante donaciones. Los directores de proyecto manifestaron la necesidad de ampliar ese tipo de formación a los organismos de contraparte y los asociados en la ejecución, a los fines de la sostenibilidad y el aumento de escala de las actividades.
  - vii) Los directores de proyecto y los coordinadores de las cuestiones de género estimaron que la participación femenina en las actividades del proyecto había sido algo inferior a la masculina en las actividades agrícolas y de conservación del suelo y el agua, pero más equilibrada en las de aumento de la capacidad y desarrollo comunitario (según lo confirman los datos del sistema de gestión de los resultados y el impacto [RIMS] de 2007 sobre participación en la capacitación en temas de género, desglosada por sexo).<sup>15</sup>

<sup>14</sup> [www.ifad.org/gender/workshop/survey/ci.pdf](http://www.ifad.org/gender/workshop/survey/ci.pdf).

<sup>15</sup> Según datos del RIMS de 2007 (de los que se dio cuenta en 2008) correspondientes a 94 proyectos, las mujeres constituían el 56% y el 62% de los aprendices en producción agrícola y cuidado del ganado respectivamente, y el 70% de los cursillistas en temas de gestión comunitaria. Las mujeres estaban menos representadas (43%) en los cursos de formación comercial y empresarial.

- viii) El 30% de los proyectos declararon que en sus equipos sobre el terreno había una representación equilibrada de mujeres y hombres, pese a las dificultades reales para la contratación y el envío de mujeres a las zonas rurales remotas, donde habitualmente operan los proyectos del FIDA.
23. El impacto más claro de los proyectos respaldados por el FIDA se ha logrado en la esfera del empoderamiento económico de la mujer.<sup>16</sup> Dos terceras partes de los proyectos examinados al momento de su conclusión en 2007 se consideraron satisfactorios o muy satisfactorios en lo referente al empoderamiento y la participación de la mujer. En todos se dio cuenta de una mejora de los ingresos de las mujeres, y en dos terceras partes se señaló una mejora de su participación en la adopción de decisiones y su condición social, así como una mejora de los conocimientos y las calificaciones. Esta es la situación que se desprende de los resultados de la encuesta de 2006-2007.

**Recuadro 4. Mayor participación de la mujer en la adopción de decisiones gracias a la reducción de su carga de trabajo en Guatemala**

El Programa de Desarrollo y Reconstrucción en El Quiché (PRODERQUI) introdujo un enfoque y un método en los que se tiene en cuenta la perspectiva de género con objeto de llegar al alto porcentaje de hogares encabezados por mujeres (30%) en zonas donde ha habido un conflicto. Gracias al programa se reforzó el papel de las mujeres como mediadoras en el proceso de paz. El acceso a agua limpia aligeró su carga de trabajo, y la introducción de silos para almacenar cereales básicos les dejó más tiempo para participar en las actividades de desarrollo. Se organizaron cursos de capacitación para grupos de mujeres a fin de que mejoraran la productividad de sus huertos; recibieron formación en producción de aves de corral, y se les ayudó a constituir fondos colectivos rotatorios. Hubo una mayor participación de mujeres en la adopción de decisiones en el plano local y se crearon tres oficinas municipales de la mujer. Aumentó el número de "espacios" destinados especialmente a la participación de la mujer, y se enviaron delegadas de las oficinas municipales de la mujer a reuniones de ámbito nacional de la Comisión de la Mujer.

24. También hay esferas en las que el FIDA tiene que mejorar su actuación. En lo que respecta a la rendición de cuentas y el compromiso, por ejemplo, la revisión a mitad de período del Plan de Acción sobre Género, realizada en 2005, reveló que no había habido un seguimiento sistemático de las responsabilidades delineadas en el plan. Se observó que el personal directivo superior rara vez revisaba el avance en materia de integración de la perspectiva de género, y que una serie de responsabilidades asignadas en virtud del plan no se habían ejercido plenamente. En general, se constató que faltaba una verdadera apropiación del plan, y se aludió a la necesidad de una comunicación más clara de los objetivos de políticas, de orientación al personal y de una distribución de recursos apropiada. También se señaló que la acusada dependencia de consultores con contratos de corta duración para realizar una labor normativa limitaba el proceso gracias al cual los miembros del personal adquirirían una mayor conciencia y comprensión de las cuestiones de género. Para abordar plenamente las cuestiones planteadas en la revisión a mitad de período, el Fondo tendrá que mantener y aprovechar los esfuerzos descritos en el presente documento.
25. Los logros y enseñanzas capitalizados por el FIDA hasta la fecha sientan una sólida base para mejorar su contribución a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como medio de aumentar los ingresos rurales y mejorar la seguridad alimentaria. El Fondo puede extraer importantes lecciones de su experiencia para acelerar y ampliar el impacto de su labor, superar las constantes limitaciones y abordar los problemas provocados por las tendencias mundiales actuales. A partir de su experiencia en la ejecución del Plan de Acción sobre Género, por ejemplo, el

<sup>16</sup> [www.ifad.org/operations/projects/implementation/imp2005.htm](http://www.ifad.org/operations/projects/implementation/imp2005.htm).

FIDA ha aprendido que la evolución hacia una mayor atención a las cuestiones de género puede acelerarse si se intensifica la información y se crea una mayor conciencia, tanto en el FIDA como institución como entre los consultores, el personal de los programas y proyectos, y los asociados. El nuevo Marco para la integración de una perspectiva de género se ha traducido a todos los idiomas oficiales y, en la actualidad, se está difundiendo a través del sitio web del FIDA y las redes de conocimientos regionales. Además, se buscarán recursos para formular un programa ampliado y sistemático de sensibilización y capacitación destinado al personal y los consultores del FIDA.

26. Las limitaciones a la plena participación de la mujer y el acceso equitativo a los beneficios suelen estar arraigados en las políticas en vigor y las instituciones existentes en los países, con lo que se trata de un tema que ha de abordarse mediante el diálogo sobre políticas. A su vez, las medidas dirigidas a mejorar tanto la función de las mujeres en la adopción de decisiones como su capacidad para hacerse oír en la escena pública les permitirá plantear sus ideas y prioridades en la esfera de las políticas. Pese a lo limitado de su presencia en los países, en algunos de ellos, el FIDA participa en el diálogo sobre políticas y el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales, como las unidades de género de los ministerios de agricultura. En el contexto del Foro Campesino, el FIDA está forjando asociaciones para mejorar el liderazgo de la mujer en las organizaciones que representan a los pobres rurales, desde el nivel de las bases hacia los niveles superiores. Es preciso que la participación en el diálogo sobre políticas y el fortalecimiento institucional se realice de manera más sistemática. Tal como se señalaba en el documento de la reposición referente al sentido de apropiación, ese tipo de aumento de la capacidad, tanto de los organismos gubernamentales como de los no gubernamentales, ayuda a que los países asociados se sientan cada vez más dueños de los programas.

**Recuadro 5. Involucrar a la mujer en la silvicultura en régimen de arriendo en Nepal**

En el marco del Proyecto de Fomento Forestal y Forrajero en Régimen de Arriendo en Zonas Montañosas, en Nepal, se arrendaron por 40 años parcelas de terrenos forestales degradados a grupos de hogares sin tierra. Los destinatarios eran mujeres y grupos (étnicos) en situación desfavorecida. El éxito de la integración de la perspectiva de género radicó en la capacidad de liderazgo de los dos responsables del proyecto, ambos hombres, que contrataron a un equipo de género integrado por tres mujeres al que dieron autonomía para idear una estrategia innovadora. El equipo se propuso cuestionar la cultura de organización de los organismos de ejecución y lograr que los hombres fueran más receptivos para con las necesidades de la mujer rural. Lo más novedoso fue la creación de la figura de mujeres promotoras de grupo, lo cual propició la participación femenina en los grupos de arriendo del proyecto y una función de liderazgo de la mujer. Las promotoras de grupo y los coordinadores de las cuestiones de género (sobre todo, hombres) seleccionados en los organismos competentes recibieron capacitación en género y liderazgo. Gracias a ello, cada vez más hombres han ido aceptando el derecho de las mujeres sobre las tierras agrícolas y apoyando los consiguientes cambios en cuanto a responsabilidades. Se registraron alrededor del 20% de los títulos de propiedad a nombre de mujeres. Muchas señalaron que este cambio también se había debido a que habían cobrado más confianza en sí mismas.

27. Incluso si el diseño de los programas y proyectos mantiene un nivel de calidad elevado y atiende a las necesidades disímiles de mujeres y hombres, el contexto normativo y sociocultural local puede resultar más o menos favorable para la ejecución del proyecto. La capacidad del Fondo para abordar estas limitaciones mejora si se dispone de una presencia sobre el terreno, el paso a la supervisión directa, y un mayor hincapié en el proceso de diseño por lo que respecta al sentido de apropiación por parte de los países. Estos cambios en el enfoque del FIDA proporcionan más oportunidades para el diálogo con las partes interesadas, entre

otras cosas, respecto de las preocupaciones de género, y una mayor continuidad entre el diseño y la ejecución. Cuando se logra un mayor sentido de apropiación por parte del país, hay más posibilidades de que los países asuman e internalicen los objetivos establecidos en el diseño, algo decisivo en el caso de cuestiones que suelen ser delicadas, como la igualdad de género.

**Recuadro 6. Recabar el apoyo de los líderes tradicionales en favor de derechos de la mujer a la tierra en Ghana**

El Proyecto de Conservación de Tierras y Rehabilitación de Pequeñas Explotaciones Agrícolas en la Región Nordoriental promovió el acceso de las mujeres a la tierra y el agua (tanto para el riego como para el uso doméstico) y el empoderamiento de la mujer. Los objetivos del proyecto iban en contra de los modelos tradicionales del aprovechamiento y la propiedad de la tierra y representaban una amenaza a la estructura de poder y la cultura tradicionales. Por lo tanto, el personal del proyecto trató de ganarse a los líderes tradicionales a fin de que apoyaran el derecho de la mujer a la tierra. Se negociaron acuerdos con los jefes tradicionales, los maridos y los líderes de sexo masculino. Habida cuenta de la dificultad que planteaba cambiar el modelo tradicional de asignación de la tierra, la propiedad de la tierra por parte de mujeres sólo aumentó un 1%. Sin embargo, gracias al mayor apoyo de las autoridades locales y los líderes hombres, las mujeres lograron mejorar su acceso a tierras de regadío mediante la obtención de derechos de usufructo.

28. Si bien los resultados del FIDA sobre el terreno han sido significativos, será necesario trabajar más para aumentar la productividad agrícola y los ingresos en el contexto del cambio climático, el alza de los precios de los alimentos y los riesgos que corre la seguridad alimentaria. También se ha de hacer más para que las mujeres puedan aprovechar las oportunidades que ofrece el desarrollo de las cadenas de valor y los enfoques orientados a los mercados. Tal como se indicó en el documento de debate sobre la reposición en cuanto a la nueva función del sector privado, ello requiere prestar atención a las limitaciones específicas de cada sexo en relación con la información, la educación, los recursos y las finanzas. Los conocimientos y la experiencia recogidos en el Manual sobre género y agricultura proporcionarán orientación técnica para aplicar respuestas eficaces a estos retos.
29. Junto con los demás integrantes de la comunidad dedicada al desarrollo, el FIDA se encuentra ante el desafío de mantenerse atento a las cuestiones transversales, como el género, en el contexto de la armonización y la alineación. Ello responde a que en el proceso de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, cada vez se reconoce en mayor medida la necesidad de centrar más la atención en la igualdad de género, el medio ambiente y los derechos humanos. En el Programa de Acción de Accra, adoptado recientemente, se incluye el compromiso de velar por que la ejecución de los programas de desarrollo se ejecuten de conformidad con los compromisos internacionales referentes a la igualdad de género, los derechos humanos, la discapacidad y la sostenibilidad del medio ambiente.

## V. El enfoque de otras instituciones

30. Un breve examen de los enfoques aplicados y logros cosechados por otras instituciones internacionales revela que muchos de los desafíos que el FIDA tiene ante sí para mejorar su contribución a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son comunes a otras instituciones. Prácticamente todas las principales instituciones internacionales de desarrollo han adoptado algún tipo de política o plan para integrar las consideraciones de género en sus actividades. Las evaluaciones realizadas durante los últimos años arrojan resultados bastante parecidos sobre el avance logrado y las deficiencias de lo concluido hasta el presente al aplicar un enfoque de integración de la perspectiva de género.



31. El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y las instituciones financieras internacionales en el plano regional constataron que había una comprensión y apreciación restringida del valor de la integración de una perspectiva de género en el ámbito del personal, y una capacidad institucional limitada para el análisis en materia de género. El Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) llegaron a la conclusión de que cuando se había avanzado en la integración de las cuestiones de género en las estrategias y los proyectos, dichos avances se habían concentrado en el sector social. Todas las instituciones aludieron a la falta de datos e información sobre temas de género desglosados por sexo en función de los cuales encarar el análisis y orientar la formulación de estrategias y programas.
32. Todas estas instituciones están formulando, o han puesto en práctica recientemente, nuevos planes de acción sobre género en los que se toman en consideración estas deficiencias. El Plan de acción sobre género 2007-2010, del Banco Mundial, titulado *Igualdad de género: una estrategia rentable — Plan de Acción del Grupo del Banco Mundial* (Ejercicios 2007-10), se centra en tres amplias esferas de acción: conseguir que los mercados funcionen en beneficio de la mujer, la potenciación de la mujer para que pueda competir en los mercados, y la infraestructura. La estrategia de igualdad de género del PNUD para 2008-2011, *Empowered and Equal* representa un proyecto para integrar el género en el plan estratégico de esa institución. En ella se precisan los aspectos de la igualdad de género de cada una de las esferas de interés del PNUD y se especifican procesos y mecanismos para mejorar la coordinación, la gestión y la rendición de cuentas.
33. Los elementos sustanciales de los planes de acción del Banco Mundial y la FAO se aproximan más a la esfera donde el FIDA tiene una ventaja comparativa. La FAO se centrará en el asesoramiento sobre políticas a los gobiernos por lo que respecta a temas ligados a los medios de vida rurales, la agricultura y la seguridad alimentaria, así como en la reducción de las desigualdades en el acceso a los recursos, los bienes, los servicios y la adopción de decisiones. En el sector económico, el Banco Mundial hace lo propio en relación con los mercados de trabajo, el acceso a los servicios financieros, el uso de los títulos de propiedad de la tierra y el acceso a los insumos agrícolas. Está trabajando a fin de aumentar la productividad de las pequeñas agricultoras mediante el apoyo en términos de comercialización, tecnología y crédito rural a grupos de productoras y mediante fondos para infraestructura rural. En el Plan de acción sobre género 2008-2011 del BAfD, la infraestructura figura como prioridad. El FIDA sigue siendo una de las pocas organizaciones intergubernamentales focalizada en la mujer en la agricultura y, concretamente, en el empoderamiento económico de las mujeres del medio rural mediante las actividades agrícolas.
34. Muchos de los planes giran en torno a medidas para integrar mejor las cuestiones de género en los instrumentos de planificación y diseño. Otro de los aspectos comunes contemplados es la capacitación del personal, los organismos de ejecución, los funcionarios de los Estados Miembros y demás partes interesadas. El Banco Mundial ha agregado contenido sobre género y desarrollo en la capacitación de orientación del personal y en otros cursos de formación fundamentales. El Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Banco Mundial y el PNUD hacen gran hincapié en mejorar la recolección de datos desglosados por sexo y en la atención al tema del género en la investigación. Todos afirman la importancia de los especialistas en cuestiones de género como apoyo a las actividades de integración.
35. En los planes de acción sobre género se recogen toda una gama diversa de disposiciones institucionales. En el PNUD, el Administrador preside un comité sobre la estrategia de género y su aplicación, que supervisa la puesta en práctica de la estrategia. La dirección del Plan de acción sobre género del Banco Mundial está a cargo de un comité ejecutivo formado por representantes del personal del Banco y la Corporación Financiera Internacional. Éste recibe orientación de un comité asesor

externo con representantes de nivel ministerial de los países donantes y los países prestatarios. El BAsD también convoca a un foro externo sobre género y desarrollo que brinda orientación y ofrece oportunidades para el diálogo sobre cuestiones cruciales de género en la región y sobre el enfoque del Banco. Casi todas las organizaciones presentan un informe anual sobre los avances en materia de integración de la perspectiva de género a sus órganos de gobierno. La mayoría de las organizaciones han realizado evaluaciones y exámenes de los planes de acción previos. Tanto el BAfD como el PNUD cuentan con dispositivos para lograr una representación más equilibrada de hombres y mujeres en su fuerza de trabajo.

36. El BID y el BAsD operan fondos fiduciarios multidonantes para la integración de la perspectiva de género, que atraen contribuciones de los donantes. El BAsD complementa dichas contribuciones con sus propios recursos. El PNUD está buscando mecanismos para “reservar” fondos y está formulando un plan de movilización de recursos, además de un sistema de seguimiento del gasto de los recursos. El Banco Mundial también controla los recursos asignados a la promoción de la igualdad de género, y ha movilizado una cantidad importante de fondos en apoyo del Plan de acción sobre género, habiéndose recibido promesas por valor de USD 36 millones, cuantía que excede del presupuesto original de USD 24,5 millones. Los fondos recibidos durante el primer año ascendieron a una suma total de USD 16 millones, incluidos USD 10 millones en concepto de contribuciones y USD 6 millones procedentes de los recursos presupuestarios del Banco.

## **VI. Acciones para que el FIDA mejore la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer**

37. Las contribuciones del FIDA a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer durante el período de la reposición se producirán en el contexto de importantes cambios en el sistema alimentario y agrícola mundial y de los efectos, actuales y previstos, del cambio climático. Todo ello tiene lugar en una situación caracterizada por la falta de inversión desde hace tiempo en la agricultura y el desarrollo rural, y por la incapacidad generalizada de reconocer las dimensiones de género inherentes a la producción agrícola y las economías rurales. Los aspectos de género son sumamente pertinentes en estas situaciones, en particular en los países frágiles y de ingresos medios, en los que la exclusión social y económica de la mujer suele ser un factor de la pobreza persistente.
38. Este contexto en evolución permite prever a la vez desafíos y oportunidades. Propiciar que las mujeres empleen más a fondo su potencial para la productividad agrícola puede ser un importante elemento para aumentar el suministro mundial de alimentos. La ordenación de los recursos naturales y las respuestas en caso de desastre son esferas en las que las mujeres desempeñan una función crucial, especialmente porque suelen ser las más perjudicadas por la degradación ambiental y los desastres. Ayudarlas a sortear los obstáculos que les impiden el acceso al mercado y a los servicios financieros puede poner a su alcance nuevas oportunidades de mercado y mejorar la sostenibilidad financiera e institucional de estos servicios.<sup>17</sup>
39. Si se desea que los intereses y derechos de la mujer queden reflejados en las políticas, los programas y la asignación de recursos, es preciso apoyar el liderazgo femenino y los procesos que le permiten hacer oír su voz, y reforzar los procesos de responsabilización de los funcionarios públicos. Se habrá de dar máxima prioridad a la integración de los aspectos de género en las respuestas a la crisis alimentaria mundial y el cambio climático. Las mejores vías para lograrlo son el diálogo nacional sobre políticas, la promoción de políticas a nivel internacional y las asociaciones estratégicas.

<sup>17</sup> *Gender in Agriculture Sourcebook, op.cit.*

40. Estos desafíos y oportunidades forman parte del temario que se abordará en el próximo Marco Estratégico del FIDA. El Fondo velará por que las cuestiones de género queden plenamente integradas en el análisis que se aporte con ocasión de la formulación de sus objetivos estratégicos durante el período próximo.
41. El Fondo tiene, bien en marcha o en fase de preparación, varias iniciativas que mejorarán más la integración de una perspectiva de género en los programas en los países. En el recientemente adoptado Marco para la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones se exponen los objetivos, las responsabilidades de ejecución y las mediciones de los resultados que se tendrán en cuenta a la hora de informar sobre el desempeño. La colaboración con el Banco Mundial, la FAO y las instituciones financieras internacionales en el plano regional seguirá adelante y se aprovechará lo establecido en el Manual sobre género y agricultura para perfeccionar las herramientas de diseño de programas y proyectos, impartir capacitación al personal y los asociados en la ejecución y aumentar su capacidad. Se están trazando planes para prestar apoyo adicional en el aumento de la capacidad, la ejecución y la gestión de los conocimientos en los ámbitos nacional y regional.
42. Con objeto de respaldar más la integración de la perspectiva de género en las actividades del Fondo, la puntuación obtenida por los programas y proyectos en cuanto a la atención prestada a las cuestiones de género en el diseño se irá controlando no sólo en el examen de mejora de la calidad, de conformidad con lo estipulado en el Marco para la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones, sino también en la fase final del diseño, mediante el sistema de garantía de la calidad. La puntuación quedará reflejada en el informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE).
43. Otras iniciativas en curso encaminadas a intensificar el impacto a través del fomento del liderazgo y la promoción de políticas cobrarán fuerza a medida que se avance hacia el período de la reposición. Como resultado del proceso del Foro Campesino, en la actualidad, el FIDA está formulando un programa para fomentar el liderazgo de las mujeres en las organizaciones de productores rurales, que permitirá ampliar la presencia de dirigentes de sexo femenino en todos los niveles, y desarrollar sus competencias. El FIDA seguirá copatrocinando la Red de mujeres dirigentes en el ámbito de la agricultura y la ordenación de los recursos naturales creada recientemente. El FIDA reforzará los mecanismos para mejorar el aprendizaje de las experiencias sobre el terreno, de una región y una disciplina a otra, por ejemplo, ampliando el grupo temático existente para incluir a consultores y a personal sobre el terreno, y alentándolo a buscar innovaciones y buenas prácticas.
44. **El FIDA se propone formular una política institucional sobre género que se someterá a la consideración de la Junta Ejecutiva de aquí a 2010.** En dicha política se abordarán las cuestiones clave relacionadas con el liderazgo y la rendición de cuentas, la arquitectura y las responsabilidades institucionales, la gestión de los recursos humanos, la gestión de los conocimientos y la innovación, y la asignación y el seguimiento de los recursos. También podrán examinarse estrategias para integrar una perspectiva de género en el enfoque del FIDA respecto de los nuevos desafíos que plantean los Estados frágiles, el cambio climático, la promoción de las cadenas de valor y el acceso a los mercados, así como las nuevas modalidades de la ayuda resultantes de las actividades de armonización y alineación. Por último, el Fondo estudiará la mejor forma de lograr una responsabilización por los resultados, inclusive a nivel del personal directivo superior.

45. Un examen *inter pares* del enfoque de género del FIDA a principios del período de la reposición aportaría una opinión externa y permitiría establecer una base de referencia respecto de las buenas prácticas; además serviría para que en la política institucional se recogieran las mejores prácticas. **El FIDA recurrirá a la cooperación de asociados clave para llevar adelante dicho examen.** Se tratará de un examen de amplio alcance que abarcará no sólo las operaciones, sino también las políticas, las comunicaciones, la planificación y la presupuestación, y los aspectos relativos a los recursos humanos. Se analizarán los factores de éxito, las buenas prácticas y las limitaciones con que tropiezan las actividades del Fondo a la hora de contribuir a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y se prestará especial atención a la estructura, los procesos y la cultura institucional. Podría realizarse en el contexto de la colaboración actual con el Banco Mundial, la FAO y las instituciones financieras internacionales en el plano regional para la elaboración del Manual sobre género y agricultura. El enfoque podría basarse en la experiencia de los exámenes *inter pares* de donantes en materia de microfinanciación, realizados en 2002 y 2005 por el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre. Además del examen *inter pares*, las conclusiones de la evaluación conjunta de los programas y proyectos de desarrollo agrícola y rural del FIDA y el BAFD en África aportarían elementos útiles para formular una política institucional sobre género.

## VII. Seguimiento de los compromisos del FIDA respecto de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y presentación de informes al respecto

46. El principal instrumento del Fondo para dar cuenta de su desempeño en cuanto a las consideraciones de género en sus actividades será el RIDE, que a partir de 2008 estará estructurado de manera que incluya el marco de medición de los resultados para la Octava Reposición de los Recursos del FIDA. En el marco de medición de los resultados se informará sobre los resultados logrados en cuatro niveles diferentes. A los fines del seguimiento del tema de género y la presentación de informes respectiva, las medidas de los resultados más importantes corresponden al segundo nivel (contribución del FIDA a los resultados de desarrollo) y al tercer nivel (eficacia operacional del FIDA). Con ellas se evaluarán los productos y efectos de los programas y proyectos, desglosados por sexo cuando corresponda, así como el desempeño de los proyectos y programas en los países respaldados por el FIDA en las fases de diseño, ejecución y finalización, por lo que respecta a su contribución a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y su impacto en la materia.<sup>18</sup> Según lo previsto en el Marco para la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones, los indicadores del informe sobre la cartera de proyectos relativos a la integración de una perspectiva de género se recogerán en el RIDE.

## VIII. El camino por delante: medidas clave

47. Para hacer avanzar el enfoque respecto de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, el FIDA propone las medidas siguientes:
- solicitar la cooperación de asociados clave para realizar un examen *inter pares* del enfoque de género del FIDA, y
  - formular una política institucional sobre género que se someterá a la consideración de la Junta Ejecutiva de aquí a 2010.

<sup>18</sup> En el RIDE se facilitará información desglosada sobre los cuatro subindicadores (uno de los cuales es la igualdad de género) del indicador "Porcentaje de proyectos con puntuación igual o superior a 4 por su impacto en las mediciones de la pobreza en el grupo-objetivo".

Estas medidas tomarán como referencia iniciativas que actualmente se encuentran en fase de preparación o en curso de aplicación, entre ellas las siguientes:

- la puesta en práctica del Marco para la incorporación de una perspectiva de género en las operaciones, que comprende la adición de una pregunta específica de género en el segundo factor clave de éxito del modelo de evaluación de la gestión para el COSOP, cuya puntuación se examinará ulteriormente tanto en el examen de mejora de la calidad como en el examen de garantía de la calidad, y de la que se dará cuenta en el RIDE;
- la ampliación de la colaboración con el Banco Mundial, la FAO y las instituciones financieras internacionales en el ámbito regional, aprovechando el Manual sobre género y agricultura para mejorar las herramientas de diseño de los proyectos e impartir capacitación al personal y a los asociados;
- la concreción de los planes para prestar apoyo adicional en el aumento de la capacidad, la gestión de los conocimientos y la asistencia técnica en los ámbitos nacional y regional; y
- la formulación de un programa para promover y fortalecer la capacidad de liderazgo de la mujer en las organizaciones de productores rurales, y el copatrocinio permanente de la Red de mujeres dirigentes en el ámbito de la agricultura y la ordenación de los recursos naturales.

## Definitions

### Gender

The term gender refers to culturally based expectations of the roles and behaviours of women and men. The term distinguishes the socially constructed from the biologically determined aspects of being male and female. Unlike the biology of sex, gender roles and behaviours and the relations between women and men (*gender relations*) can change over time, even if aspects of these roles originated in the biological differences between the sexes.

### Gender Equality

In IFAD's terminology, gender equality means that women and men have equal opportunities, or life chances, to access and control socially valued goods and resources. This does not mean that the goal is for women and men to become the same, but it does mean that we will work towards equal life chances for both sexes. In order to achieve this, it is sometimes necessary to empower, or "build up" groups that have limited access to resources. For example, to undertake special actions, such as providing day care for children, to enable women to participate along with men in training workshops. Or to provide credit to rural women because their access to productive resources is restricted. Or to establish educational programmes for boys in Latin America, where their school attendance is weak compared to that of girls.

### Empowerment

Empowerment is about people taking control of their lives. It is about people pursuing their own goals, living according to their own values, developing self-reliance, and being able to make choices and influence – both individually and collectively – the decisions that affect their lives. Empowerment is a process, which can be long and complex. For women and men to be empowered, conditions have to be created to enable them to acquire the necessary resources, knowledge, political voice and organizational capacity.

### Gender Mainstreaming

For *IFAD as an institution*, **gender mainstreaming** is the process by which reducing the gaps in development opportunities between women and men and working towards equality between them become an integral part of the organization's strategy, policies and operations, and the focus of continued efforts to achieve excellence. Thus gender mainstreaming is fully reflected, along with other core priorities, in the mindset of IFAD's leadership and staff, its values, resource allocations, operating norms and procedures, performance measurements, accountabilities, competencies, and its learning and improvement processes.

In IFAD's *development activities*, gender mainstreaming implies assessing the implications for women and men of any planned action, including legislation, and ensuring that their concerns and experiences are taken fully into account in the design, implementation, monitoring and evaluation of all development activities. The aim is to develop interventions that overcome barriers preventing women and men from having equal access to the resources and services they need to improve their livelihoods.

# Framework for Gender Mainstreaming in Operations

## 1. Purpose and scope of the gender framework

1. IFAD's Plan of Action (PoA) 2003-2006 for "*Mainstreaming a gender perspective in IFAD's Operations*" was developed to operationalize the gender mainstreaming principles contained in IFAD's Strategic Framework 2002-06. It was conceived as a time-bound initiative aiming to bring greater consistency and upscale IFAD's efforts to integrate gender in its operations. Gender considerations have now largely been integrated into IFAD's business processes related to the project/programme cycle, including Action Plan deliverables (Quality Enhancement Procedures, Supervision Guidelines, etc.). Attention to gender mainstreaming/women's empowerment have been confirmed by IFAD's Targeting Policy, approved in September 2006, and the Strategic Framework 2007-10. This Framework reiterates core principles, definitions and key responsibilities contained in the previous Gender PoA, which remain valid to guide IFAD's action. It confirms attention to gender issues as a permanent feature in business processes related to IFAD's project-programme cycle, and establishes the basic parameters and indicators against which IFAD's performance in this area will be monitored within its regular reporting and monitoring systems.
2. The *Gender Framework* refers only to gender mainstreaming and women's empowerment in the context of IFAD's programmatic work and thus to actions that fall directly under the responsibility of the Programme Management Department. In processes linked to the project cycle, efforts will be pursued to ensure that there is accountability in addressing gender in design following the *Pre-requisites of gender sensitive design* in the context of the new quality enhancement and quality assurance systems. Attention to gender equality will be addressed in the departmental results framework and key performance indicators.
3. The Gender Framework is one of several instruments which are required to operationalize IFAD's commitment to MDG3, and which IFAD still needs to define. These include attention to gender issues in IFAD's policy work, in its learning and innovation efforts and in its human resource management and development policies, including training.

## 2. Guiding principles

4. For IFAD, gender equality and women's empowerment<sup>1</sup> have gained increasing importance both as objectives and as instruments for poverty reduction, and thus for reasons of both equity and efficiency. As part of its poverty focus, the Fund considers women as a target group deserving special attention<sup>2</sup>. In its operations, IFAD pursues a three-pronged strategy for gender mainstreaming and women's empowerment aiming to:
  - (i) expand women's economic empowerment through access to and control over fundamental assets;
  - (ii) strengthen women's decision-making role in community affairs and representation in local institutions; and
  - (iii) improve the knowledge and well-being of women and ease women's workloads by facilitating women's access to basic rural services and infrastructures.

---

<sup>1</sup> See Gender Plan of Action for definitions of gender, gender equality, gender equity, gender mainstreaming and empowerment: <http://www.ifad.org/gender/policy/action.htm>.

<sup>2</sup> [http://www.ifad.org/sf/strategic\\_e.pdf](http://www.ifad.org/sf/strategic_e.pdf).

5. In pursuing these objectives IFAD's approach combines gender mainstreaming with proactive measures and activities specifically directed at women. IFAD's action is guided by the principle that development initiatives should be based on an understanding of gender-differentiated roles and needs and provides equal opportunities for women and men to access benefits and services. This will require both attention to gender differences in all aspects of a project or programme, and the implementation of specific measures to enable women to acquire the means and ability to participate as equals in economic and social development, as well as in the decisions that affect their lives and those of their families.
6. In line with IFAD's Strategic Framework 2007-10, attention to gender mainstreaming and women's empowerment will focus on key areas (natural resources, technologies, financial services, markets, rural off-farm employment and enterprise development, and local and national policy and programming processes). By establishing the basic Pre-requisites for gender-sensitive design and implementation of IFAD-supported projects and programmes, the Framework operationalizes the principles related to gender mainstreaming/women's empowerment contained in IFAD's Policy on Targeting and Strategic Framework 2007-2010.

#### **Gender equality/women's empowerment – IFAD policy principles**

*"IFAD will, in all operational situations..... address gender differences and have a special focus on women within all identified target groups – for reasons of equity, effectiveness and impact"*

(IFAD's Policy on Targeting, 2006, [http://www.ifad.org/pub/policy/target/targeting\\_e.pdf](http://www.ifad.org/pub/policy/target/targeting_e.pdf))

*"For development efforts to be effective, differences in gender roles and responsibilities need to be taken into account; and across all these (target) groups IFAD will focus particularly on women, not only because they have significantly less access than do men to assets and services – and less voice in public decision-making, but also because addressing these inequalities and strengthening the capacity of rural women to perform their productive roles more effectively, has a major impact on poverty reduction and on household food security"*

(IFAD's Strategic Framework 2007-2010, [http://www.ifad.org/sf/strategic\\_e.pdf](http://www.ifad.org/sf/strategic_e.pdf))

### **3. Operational objectives**

7. With the overall goal of contributing to the achievement of gender equality and women's empowerment (MDG3) through its operations, to mainstream gender concern into the project/programme cycle IFAD sets the following operational objectives:
  - (i) Results-based Country Strategic Opportunities Programmes (COSOP) integrate gender concerns;
  - (ii) Project and grant design fully integrates gender concerns according to the Pre-requisites for Gender-Sensitive Design;
  - (iii) Project and grant implementation ensures gender-equitable participation in and benefit from project activities
  - (iv) Supervision/implementation support gives attention to gender mainstreaming and women's empowerment
  - (v) Project completion reports give attention to gender mainstreaming/women's empowerment



8. Table 1 lists the indicators and sources of verification for each of the above objectives mainly on the basis of IFAD's existing monitoring and reporting instruments. (See Section F Monitoring).

#### 4. Key features of gender-sensitive design and implementation

9. Through its direct involvement in project design and implementation, or in dialogue with co-financing partners, IFAD will seek to ensure that certain key features are reflected in the design and implementation of the initiatives it supports. These include: i) the understanding of gender differences in the activities or sectors concerned; ii) actions to empower women, economically and in decision-making; iii) operational measures to ensure gender-equitable participation and benefits; iv) provisions for monitoring and evaluation of gender differentiated impact and participation (see Box 1). The resulting gender strategy will be forward-looking while at the same time feasible given previous experience, and also ownership by key implementing partners. IFAD will engage in continued and active dialogue with its partners – at country-level and in its grants programme - to build a shared understanding of the importance of gender issues and women's empowerment in poverty reduction, and agreement on the best ways to achieve these goals. It is also committed to continued efforts to learn, share knowledge and pilot innovative approaches in this area.

##### **BOX 1 – KEY FEATURES OF gender-sensitive design AND IMPLEMENTATION**

###### **Gender analysis data**

The project design document contains – and project implementation is based on – gender-disaggregated poverty data and analysis of gender differences in the activities or sectors concerned.

###### **Strategic focus**

Based on the above, the project design report articulates – or the project implements – actions which aim to:

- Expand women's economic empowerment through access to and control over fundamental assets;
- Strengthen women's decision-making role in community affairs and representation in local institutions; and
- Improve women's knowledge and well-being and ease their workloads by facilitating their access to basic rural services and infrastructure.

###### **Operational measures**

The design document describes (and the project/programme implements) operational measures to ensure gender-equitable participation in, and benefit from, project/programme activities. In addition to context-specific measures to be developed case-by-case, these will generally include:

- Allocating adequate resources to implement the gender strategy;
- Ensuring and supporting women's active participation in project-related decision-making bodies and committees;
- Ensuring that project/programme management arrangements (composition of the project management unit/programme coordination unit, project terms of reference, etc.) reflect attention to gender equality and women's empowerment concerns; and
- Ensuring direct project/programme outreach to women (for example through appropriate numbers and qualification of field staff), especially where women's mobility is limited.

###### **Monitoring and evaluation**

The project's logical framework and monitoring and evaluation (M&E) system specify in design – and project M&E units collect – gender-disaggregated performance and impact data.

## 5. Responsibilities for implementation

10. The overall responsibility for ensuring implementation of the *Gender Framework* lies with the Assistant President/PMD. Reporting on progress will be done through the corporate Annual Portfolio Performance Report (PPR). Regional directors are responsible for ensuring that gender mainstreaming principles and measures are implemented and monitored in the context of the divisional portfolio. They will therefore ensure that such measures are incorporated into the divisional work plan and budget, and report on progress in divisional contributions to the annual PPR. The regional director will appoint a divisional gender focal point to assist her/him in this task. The director of the Technical Advisory Division is responsible for ensuring that gender issues are addressed in PT-managed QE processes, in line with the pre-requisites of gender sensitive design. This will include not only project review, but also development of tools and guidance for design. Through the Senior TA on Gender, PT will report annually via the PPR on gender in design.
11. At the operational level, responsibility for implementing project-related activities rests primarily with country programme managers and teams. Ultimately, the responsibility for ensuring that projects empower women and provide gender-equitable access to benefits rests with the borrowing country, and in particular with the project management team.

## 6. Monitoring

12. IFAD's main instrument for reporting on performance against the Gender Framework will be the PPR, which draws on various data sources and on the divisional reports. PMD Divisions will be required to report against the indicators corresponding to the Objectives (section D) as listed below in Table 1. The score on gender-sensitivity in design – as per the Maturity Assessment Template (MAT) on the Key Success Factor (KSF) 2, sub-score on gender – will be included in the Departmental and Regional Division management plans. In the few cases of indicators for which data is not routinely collected, a rapid baseline will be undertaken after approval of this Bulletin to provide benchmarks that will be assessed on a bi-annual basis. The following table specifies the indicators against which IFAD will be reporting, with the related sources of verification.

Table 1

Results Framework for Gender Mainstreaming in IFAD Operations		
Narrative summary	Results indicators	Data source
<b>Goal: Improve gender equality/women's empowerment</b>	Percentage of projects rated 4 or better for (projected) impact on gender equality (IFAD Results Management Framework 2007-2010, Result Indicator 4, sub-indicator 4)	Annual Portfolio Performance Report (PPR)
<b>Objectives</b>		
<i>Results-based Country Strategic Opportunities Programmes (COSOP) integrate gender concerns</i>	Percentage of COSOPs rated 4 or better on gender under RB-COSOP MAT KSF 2	COSOP MAT KSF 2 - question on gender 2.4 <sup>a</sup>
<i>Project design fully integrates gender concerns according to the Pre-requisites for gender sensitive design</i>	Percentage of project design reports rated 4 and above on gender as per "Pre-requisites of gender-sensitive design" Maturity Assessment Template (MAT), Key Success Factor (KSF) 2 sub-score at QE	KSF 2 Sub-scores on gender as per QE Panel report Summary Assessment Sheet) summarized in PPR <sup>b</sup>  Departmental Management Plan, Programme Management Department (as key performance indicators KPI). from 2009
<i>Grant design fully integrates gender concerns according to the Pre-requisites for gender sensitive design</i>	Percentage of grant design documents scored 4 and above and for gender focus	Gender-sensitivity score in grants assessment template following grants TRC
<i>Project implementation ensures gender-equitable participation in and benefit from project activities</i>	Percentage of projects scoring 4 and above on gender focus in implementation <sup>c</sup>	Annual Portfolio Performance Report (PPR)
<i>Grant implementation ensures gender-equitable participation in and benefit from project activities</i>	Percentage of grants scoring 4 and above on gender focus <sup>d</sup>	Annual Portfolio Performance Report (PPR)
<i>Supervision/implementation support gives attention to gender mainstreaming and women's empowerment</i>	Percentage of supervision reports reflecting Guidelines for supervision and implementation support of projects and programmes funded from IFAD loans and grants (2007)", annex 4, ( <a href="http://www.ifad.org/operations/projects/supervision/guidelines.pdf">http://www.ifad.org/operations/projects/supervision/guidelines.pdf</a> )	Baseline to set benchmarks (2008) Bi-annual reviews
<i>Project completion reports give attention to gender mainstreaming/women's empowerment</i>	Project completion reports (PCRs) ratings factor in attention to gender equality/women's empowerment <sup>e</sup>	Rating by PMD Front Office

<sup>a</sup> A question will be added under KSF 2 "Poverty, Social Development and Targeting" of the COSOP MAT. "to what extent does the COSOP promote gender equality and empowerment of women"; in responding to the question reference is to be made to the RB-COSOP policy and RB-COSOP Guidelines which make reference to Inclusion of gender sensitive Baseline Poverty Analysis in Preparatory studies (Para 35), gender balance in participation (Para. 40), inclusion of a section on gender issues with GEM and GDI data, gender disaggregated data and indicator (Para. 43).

<sup>b</sup> Project design ratings (as per QE or QA) will be modified in line with the PPR. QE scores are expected to be used in PPR 2008, and QA scores for the following years. Pending revision of TRC Panel Report Template, QE project scores against Pre-requisites will be derived from RRR gender checklist scores.

<sup>c</sup> PPR Guidelines for 2009 will update guidance for scoring on "gender focus" in line with the "Pre-requisites"

<sup>d</sup> As above

<sup>e</sup> Revision of PCR Guidelines will detail scoring criteria for ge/we